



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



30-03-22

VISITA MICROSITIO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

[ENCHULA TU COLONIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS_UNI2](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[Pruebas de Covid-19 dejan de ser gratuitas en EU para quienes no tienen seguro médico por falta de fondos del gobierno](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

INE

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que “en ningún lado del mundo existe esto, es un informe de 2014, un informe comparado de Idea Internacional, un organismo muy reconocido en el ámbito internacional, un organismo intergubernamental del que por cierto México forma parte, que reporta que en 217 países en donde se realizan procesos electorales, pues en ninguno se elige a funcionarios que por su propia naturaleza deben tener un órgano técnico”. (Imagen TV) [Se anexa nota](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su iniciativa de reforma electoral propondrá reducir el número de legisladores plurinominales, así como el financiamiento a los partidos y al INE. Señaló que ya basta que los partidos, que ni siquiera son autónomos, se repartan la integración de los organismos electorales. (Universal Online, Reforma.com, Jornada Online) [Se anexan notas](#)

En entrevista, el director general de Integralia, Luis Carlos Ugalde, comentó sobre el anuncio del presidente López Obrador de que enviará al Congreso de la Unión una propuesta de reforma electoral para que consejeros del INE y magistrados del TEPJF sean elegidos por medio del voto ciudadano. Apuntó que esto se trata de una provocación del presidente que abona únicamente a la narrativa de que tanto el INE como el TEPJF, están capturados por malévolas élites neoliberales del pasado que buscan preservar sus privilegios. Estamos hablando de una narrativa muy similar a la de la reforma eléctrica”. (Radio Fórmula) [Se anexa nota](#)

En entrevista con María Laborde, presidenta del Consejo rector de transparencia, platicó sobre la propuesta del presidente de hacer una reforma electoral. Aseguró que los puestos como los de magistrados y consejeros del INE no necesariamente necesitan ser elegidos por la ciudadanía, dijo que no tienen que ver con los puestos de representación popular. (Heraldo Radio) [Se anexa nota](#)

En entrevista, José Woldenberg, habló sobre las propuestas de AMLO para que los ciudadanos voten por los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF. Opinó que esta iniciativa es un dislate mayúsculo pues no se entiende qué pasará, ¿harán campañas? ¿los candidatos buscarán apoyo? “No me imagino a 60 personas pidiendo el voto popular sin una estrategia logística o apoyo de alguna legislación” declaró. (W Radio) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El próximo 10 de abril se realizará la revocación de mandato en la que la gente decidirá si Andrés Manuel López Obrador sigue como presidente de México o debe renunciar al cargo. El INE, organismo encargado de distribuir las papeletas en las que la población votará, hizo un llamado a que la ciudadanía participe, pero de una manera peculiar. Y es que a través del uso de caricaturas como Dragón Ball Z, Naruto, Food Wars! y Evangelion, invitó a que la gente acuda a las urnas el 10 de abril e incluso, explica cómo y dónde ubicar la casilla votar. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

La consulta de revocación de mandato se realizará el próximo 10 de abril y los mexicanos que se encuentran en el extranjero podrán participar en el ejercicio. De acuerdo con el INE, el proceso es un instrumento que permitirá determinar si el titular de la Presidencia de la República debe concluir su gestión, de manera anticipada, por la pérdida de la confianza. Para participar, el INE informó que sólo es necesario contar con credencial para votar vigente y haberse registrado en el Sistema para Votar desde el Extranjero, cuyo periodo de solicitudes comprendió del sábado 5 al viernes 25 de febrero de 2022. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Los integrantes del Consejo General del INE determinaron suspender la investigación que se desarrolla contra los consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Miriam Saray Pacheco Martínez y Cristián Uziel García Reyes, por las presuntas irregularidades que cometieron al asistir una reunión con integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (Heraldodemexico.com.mx) [Se anexa nota](#)

TEPJF

En entrevista, la senadora de Morena, Susana Harp, habló de la discusión que habrá en el TEPJF sobre la candidatura en Oaxaca. Consideró triste que el proyecto vaya en contra y cuestionó por qué el proyecto fue publicado el viernes anterior. Dijo que "parece que los magistrados tienen demasiadas presiones. Mencionó que en los resolutivos se solicita al INE y a Morena que pongan orden para que las mujeres lleguen a espacios en donde puedan ganar, es decir que se respete la competitividad. (Radio Fórmula, MVS Noticias) [Se anexan notas](#)

TEMAS ELECTORALES

Quintana Roo será parte del proceso electoral local de 2022, en el que se renovarán 26 cargos públicos. ¿Sabes cuáles son las fechas clave previo a la jornada del 5 de junio? Aquí las mostramos. Tanto el INE como el Instituto Electoral de Quintana Roo se han encargado de organizar y vigilar el cumplimiento de las diversas etapas que componen un proceso electoral. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

La Coalición "Juntos Hacemos Historia en Durango" integrada por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas de Durango, registró en tiempo y forma ante el IEPC, 37 planillas (a excepción de municipio de Durango ya registrado) a los ayuntamientos marcados en el convenio de coalición, cumpliendo con los bloques de competitividad, paridad de género en las presidencias municipales y con las acciones afirmativas en sindicaturas y regidurías aprobadas por el Consejo General del IEPC. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

LEGISLATIVO

Senadores del PAN, PRI, PRD y del Grupo Plural presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN en contra del "decretazo" que permite a servidores públicos promocionarla consulta de revocación de mandato, publicado el pasado 17 de marzo pasado en el *Diario Oficial de la Federación*. El recurso fue presentado el martes por el llamado bloque de contención y el Grupo Plural, en contra lo que consideraron un atropello que contraviene la Constitución y modifica de manera sustancial la equidad en este ejercicio electoral. (Universal Online) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La recomendación de la CNDH en la que ordena a la Fiscalía de Veracruz la reparación del daño provocado a José Manuel del Río Virgen y su inscripción en el Registro Estatal de Víctimas es una prueba más de que su detención fue injusta e ilegal, afirmó el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera Espinosa. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

La discusión del proyecto de reforma eléctrica es una “variable” que detiene las inversiones en México, dijo el presidente de la Coparmex, José Medina Mora. Afirmó que para atraer inversiones hay que “generar las condiciones” para ello, pero desde que se discute la iniciativa de reforma para la industria eléctrica se frenaron proyectos, dijo el líder del sindicato patronal. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

CIUDAD

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aclaró que nunca intentó secuestrar a nadie y menos a un niño, lo anterior en referencia a un video que circuló en redes en donde supuestamente la funcionaria es partícipe de un intento de secuestro. “Nunca intente secuestrara a absolutamente a nadie y menos a un niño y es importante que no utilicen menores de edad para desvirtuar y para hacer daño. No solamente un adulto sino también a un niño”, aclaró a través de su cuenta oficial de Twitter. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

El Aeropuerto de Tulum, en Quintana Roo, será igual al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Informó que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dio positivo a Covid-19. El presidente informó que analiza la forma de transmitir su informe de labores correspondiente al año 2022 sin violar la veda electoral. López Obrador se burló de la “casa gris” de Legos que presentó ayer la oposición en el Senado de la República y afirmó que lo hacen porque están muy molestos, y les pidió evitar el ridículo. Informó que el gobierno federal alista inversiones importantes para solucionar los problemas de agua en Jalisco y Nuevo León. Aseguró que el secretario de Marina, almirante Rafael Ojeda Durán, no tiene ninguna relación en la investigación contra altos mandos navales indagados por la manipulación de evidencias en el basurero de Cocula, Guerrero, relacionado con la desaparición de los 43 normalistas Ayotzinapa. (Universal Online) [Se anexan notas](#)

Rosario Robles, quien se encuentra detenida en el penal de Santa Martha Acatitla, le envió una carta al presidente, Andrés Manuel López Obrador. Mariana Moguel, hija de la exsecretaria de Desarrollo Social, leyó el documento en Palacio Nacional. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

Existen inconsistencias en la actuación de las autoridades, incluyendo las de la pasada administración de la CNDH, mismas que dañaron a los estudiantes y familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, señaló la Comisión, ahora a cargo de Rosario Piedra Ibarra. A través de un comunicado, exigió esclarecer la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, “y con ello se logre el acceso a la justicia que tanto clama el pueblo de México”.(Universal Online) [Se anexa nota](#)

El subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, consideró que la inflación alcance su punto máximo durante el segundo trimestre del año y que empiece a descender a partir de ese momento para converger en la meta de 3 por ciento a principios de 2024. “La idea era que la inflación alcanzara su punto máximo en el primer trimestre de este año, ahora nuestras estimaciones sugieren que será en el segundo trimestre del año y de ahí comenzar a descender. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La población ocupada en México registró un crecimiento de 3.3 millones en febrero de 2022 respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente en actividades como comercio y servicios profesionales, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo publicada por el INEGI. En el segundo mes del año, la población ocupada alcanzó 56.1 millones de personas, 3.3 millones más que los reportados un año antes. Por sexo, la ocupación de hombres fue de 34 millones, 1.2 millones más respecto a febrero de 2021 y la ocupación de mujeres fue de 22.1 millones, 2.1 millones más que en igual lapso de comparación. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

Los bombardeos y los ataques indiscriminados de Rusia contra zonas pobladas de Ucrania generan una "inmensa preocupación" y podrían configurar "crímenes de guerra", afirmó la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet. "Los ataques indiscriminados están prohibidos por la ley humanitaria internacional y podrían constituir crímenes de guerra", dijo la exmandataria chilena ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, recurriendo al condicional por convención, dado que las acusaciones deben ser por principio decididas por un tribunal. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

Más de cuatro millones de personas han huido de Ucrania desde el inicio de la invasión rusa en la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, dijo este miércoles la agencia de refugiados de Naciones Unidas. ACNUR, que publicó el dato en su web, explicó que más de 2.3 millones llegaron a Polonia. De ellos, muchos han seguido su camino hacia otros países o han regresado a Ucrania. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

--ooOOOoo--